



INSTITUCION EDUCATIVA CRISTÓBAL COLON

“Creciendo en el Ser, el Saber y el Hacer”

NIT. 800012743-8 DANE.163001000515

Resolución de reconocimiento No. 3003 del 04 septiembre 2012 Secretaria de Educación Municipal

CIRCULAR INTERNA No. 022 DE 2026

Fecha: Armenia, 24 de julio de 2026

Para: Docentes de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media
De: Rectoría

Asunto: Estrategias Institucionales para la Disminución de la Reprobación – Tercer Período Académico 2026

Con el propósito de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, favorecer la permanencia escolar y disminuir los índices de reprobación durante el tercer período académico, y teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el segundo período, así como los compromisos establecidos en el Consejo Académico, se establecen las siguientes estrategias institucionales de obligatorio cumplimiento. Estas acciones buscan intervenir oportunamente las dificultades detectadas antes del cierre del año escolar y promover un trabajo articulado entre docentes, directores de grupo, Orientación Escolar, Docente de Apoyo, estudiantes y familias.

1. Identificación oportuna de estudiantes en riesgo académico

Los docentes directores de grupo deberán revisar el consolidado académico del segundo período y reportar a Orientación Escolar los estudiantes que presenten tres (3) o más áreas con desempeño bajo, con el fin de realizar seguimiento interdisciplinario, identificar factores asociados al bajo rendimiento y activar las estrategias institucionales de apoyo.

2. Seguimiento permanente al ausentismo y riesgo de deserción

Cada director de grupo realizará seguimiento continuo a la asistencia de sus estudiantes mediante:

- Llamadas telefónicas oportunas a padres de familia o acudientes
- registro de los compromisos adquiridos
- reporte inmediato a Coordinación y Orientación Escolar cuando se identifiquen ausencias reiteradas o riesgo de deserción

No se deberá esperar al cierre del período para intervenir estas situaciones.



INSTITUCION EDUCATIVA CRISTÓBAL COLON

“Creciendo en el Ser, el Saber y el Hacer”

NIT. 800012743-8 DANE.163001000515

Resolución de reconocimiento No. 3003 del 04 septiembre 2012 Secretaria de Educación Municipal

3. Comunicación permanente con las familias

Todos los docentes deberán fortalecer la comunicación con los padres de familia durante el desarrollo del período académico.

Se recomienda:

- informar oportunamente cuando un estudiante presente bajo desempeño
- comunicar dificultades en la entrega de actividades, evaluaciones o asistencia
- registrar los compromisos establecidos con la familia
- mantener una comunicación respetuosa, preventiva y orientada a la búsqueda conjunta de soluciones

La reunión de mitad de período no debe ser el primer momento en que la familia conozca las dificultades académicas de su hijo.

4. Articulación con la Docente de Apoyo

Los docentes que atienden estudiantes con necesidades educativas específicas deberán solicitar periódicamente a la Docente de Apoyo información actualizada relacionada con:

- actualización de diagnósticos clínicos
- nuevos informes médicos
- reportes de terapias o tratamientos externos
- ajustes razonables implementados
- recomendaciones pedagógicas
- seguimiento de los PIAR y caracterizaciones
- estrategias que favorezcan la participación y el aprendizaje de cada estudiante

Esta información permitirá realizar los ajustes pedagógicos pertinentes dentro del aula.

5. Seguimiento académico durante todo el período

Cada docente realizará seguimiento continuo a los estudiantes con desempeño bajo mediante acciones sencillas como:

- revisión periódica de avances
- retroalimentación inmediata después de cada evaluación



INSTITUCION EDUCATIVA CRISTÓBAL COLON

“Creciendo en el Ser, el Saber y el Hacer”

NIT. 800012743-8 DANE.163001000515

Resolución de reconocimiento No. 3003 del 04 septiembre 2012 Secretaria de Educación Municipal

- pequeñas actividades de nivelación durante las clases
- verificación del cumplimiento de compromisos
- reconocimiento de los avances obtenidos

Se recomienda no concentrar las estrategias de recuperación únicamente al finalizar el período.

6. Priorización de los grupos con mayores índices de reprobación

Los docentes que orientan clases en los grupos identificados con mayores dificultades deberán fortalecer el acompañamiento pedagógico mediante:

- explicaciones adicionales cuando sea necesario
- ejercicios guiados
- trabajo colaborativo
- uso de diferentes estrategias metodológicas
- espacios de resolución de dudas antes de las evaluaciones

7. Diversificación de las estrategias de enseñanza y evaluación

Se invita a los docentes a continuar implementando metodologías activas que favorezcan el aprendizaje significativo, utilizando recursos didácticos, TIC, trabajo cooperativo, actividades prácticas, preguntas orientadoras y diferentes formas de evaluación que permitan evidenciar los avances de los estudiantes.

8. Valoración permanente del proceso

Se recomienda registrar evidencias del desempeño de los estudiantes durante el desarrollo de las clases, evitando concentrar la valoración únicamente en pruebas finales.

La evaluación permanente facilita la retroalimentación oportuna y permite intervenir antes de que las dificultades se profundicen.

9. Trabajo colaborativo entre docentes

Durante las reuniones de área se analizarán los resultados académicos de los grupos con mayores dificultades para compartir experiencias exitosas, estrategias metodológicas y acciones que favorezcan el mejoramiento del desempeño académico.



INSTITUCION EDUCATIVA CRISTÓBAL COLON

“Creciendo en el Ser, el Saber y el Hacer”

NIT. 800012743-8 DANE.163001000515

Resolución de reconocimiento No. 3003 del 04 septiembre 2012 Secretaria de Educación Municipal

10. Seguimiento desde Coordinación

La Coordinación Académica realizará seguimiento periódico a la implementación de estas estrategias mediante:

- revisión de consolidados académicos
- seguimiento a estudiantes priorizados
- acompañamiento pedagógico
- reuniones con docentes cuando sea necesario
- análisis de los resultados parciales del tercer período

Consideraciones finales

La disminución de los índices de reprobación constituye un compromiso institucional que requiere la participación activa de todos los integrantes de la comunidad educativa. El éxito de estas estrategias dependerá del seguimiento permanente, la comunicación oportuna con las familias, la implementación de acciones preventivas y el trabajo articulado entre docentes, directivos, Orientación Escolar y Docente de Apoyo.

Agradecemos el compromiso, la responsabilidad y el sentido de pertenencia que cada docente demuestra diariamente en favor de la formación integral de nuestros estudiantes. Con acciones oportunas y un acompañamiento cercano durante este tercer período, podremos brindar mayores oportunidades de éxito académico y contribuir al cumplimiento de las metas institucionales de calidad educativa.

ELIANA ALEXANDRA MEDINA MOSCOSO

Rectora